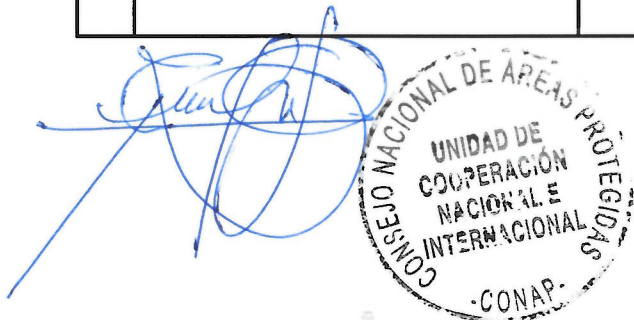


ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 PM
TELÉFONO: 1547
DIRECTOR (A): DIRECTOR A.I. ARQ. WALTER RUÍZ
ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN: INGRIDT RODRÍGUEZ CANO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/08/2019
CORRESPONDE AL MES DE: JULIO

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97 2017 ARTÍCULO 17 TER E. CONVENIOS SUSCRITOS

NO.	NOMBRE DEL CONVENIO	SIGNATARIOS	OBJETIVOS	PUNTO FOCAL	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
1	CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP- Y FUNDACIÓN PROPETÉN PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE TODA LA RESERVA DE BIOSFERA MAYA	SECRETARIO EJECUTIVO DE CONAP Y DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL FUNDACIÓN	FORTALECER LAS ACTIVIDADES EN LA RESERVA DE BIOSFERA MAYA -RBM-, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A MANTENER LA COBERTURA FORESTAL EXISTENTE EN LAS ÁREAS DE ALTO VALOR DE LA RESERVA DE BIOSFERA MAYA -RBM-	PENDIENTE DE NOMBRAMIENTOS	5 AÑOS	7/23/2019	VIGENTE
2	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE JUSTICIA AMBIENTAL DE PETÉN.	SECRETARIO EJECUTIVO DE CONAP Y PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE JUSTICIA AMBIENTAL DE PETÉN	EL PRESENTE CONVENIO TIENE OBJETO PRINCIPAL FORTALECER LA GOBERNABILIDAD Y APOYO A LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA AMBIENTAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL PAÍS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PETÉN, IZABAL, ALTA Y BAJA VERAPAZ A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES CONJUNTAS ENTRE LAS PARTES.	PENDIENTE DE NOMBRAMIENTOS	5 AÑOS	7/23/2019	VIGENTE




 INGRIDT RODRÍGUEZ CANO
 ENCARGADA DE ACTUALIZACIÓN